



28 AGO 2023

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ibido.....10:07.....Hs.

Exp. N°.....52210.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los hechos delictivos cometidos contra prestadores del servicio de taxis y remises en la ciudad de Rosario, lo siguiente:

- a) cantidad de hechos de robo y tentativas de robo, registrados desde el 01 de enero de 2023;
- b) evolución de la cantidad de hechos con cortes mensuales y semanales;
- c) detalles por modalidad y patrones de concentración geográfica;
- d) acciones implementadas en materia de prevención y disuasión de este tipo de hechos delictivos; y,
- e) si la metodología de trabajo en materia de planificación estratégica y operacional contó con la presencia e involucramiento de las partes interesadas, es decir de las organizaciones de representantes de titulares y de choferes de taxis y remises.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el universo de hechos delictivos que se posicionan en diferentes estudios y sondeos de opinión como una de las principales fuentes de preocupación ciudadana, los hechos de robo contra taxis y remises tienen cierta preponderancia en materia de los denominados delitos predatorios, que responden a las estructuras de oportunidades delictivas.

En parte, esto se explica por el alto grado de exposición y vulnerabilidad en la que se encuentran los trabajadores y prestadores de este servicio público, dada su presencia en la vía pública durante las 24hs, los siete días de la semana, a lo cual se suma el manejo de efectivo a bordo de las unidades.

De modo tal que, al presentarse una estructura de oportunidades para la ocurrencia de hechos delictivos tan particular, esta actividad demanda especial atención y seguimiento por parte de las autoridades competentes a nivel gubernamental y, respondiendo a dicha conducción y responsabilidad funcional, a nivel policial.

Sin embargo, en fecha martes 22 de agosto de 2023 el titular de la Cámara de Titulares de Licencias de Taxis y Remises de Rosario, Marcelo Díaz, aseguró en declaraciones a la prensa local, luego de enumerar una serie de 5 hechos delictivos que habían sucedido previamente en un lapso de pocas horas, que "las noches son complicadas hoy en Rosario y la Policía no da abasto".

Hechos de esta naturaleza ponen en cuestión la efectividad de las acciones y estrategias en materia de seguridad pública y ciudadana, siendo justamente la violencia e inseguridad frente al delito uno de los



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

principales problemas de la sociedad santafesina, y de las rosarinas y los rosarinos en particular.

Por todo lo expuesto, a fin de tomar conocimiento sobre uno de los fenómenos asociados a dicha preocupación ciudadana de modo tal que sea posible avanzar en líneas de acción y acompañamiento por parte de esta Honorable Cámara, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN